

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de 25 de julio de 1990, de la Dirección General de Estructuras Agrarias adjudicando las obras de «Red complementaria de riego en el Sector IX del Canal del Zújar (Badajoz)».

Esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas por la Orden de la Consejería de Agricultura y Comercio de 12 de marzo de 1986 (D.O.E. del 20 de marzo de 1986), resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada con fecha

24 de junio de 1990 por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de «RED COMPLEMENTARIA DE RIEGO EN EL SECTOR IX DEL CANAL DEL ZUJAR (BADAJOZ)» a la empresa DIEGO MARIN ALARCON, S.A., en la cantidad de OCHENTA MILLONES CUATROCIENTAS NOVENTA MIL PESETAS (80.490.000 pesetas) lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,66868700 del presupuesto de contrata.

Mérida, 25 de julio de 1990.

El Director General de Estructuras
Agrarias,
FELIPE L. MORENO SANCHEZ

IV. Administración de Justicia

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIAS NUMERO 4. GIJON

EDICTO

En virtud de lo acordado por resolución de esta fecha, recaída en autos de Juicio Ejecutivo 537/88, se requiera a los demandados don Antonio Pérez Santos y doña María de la Paz Berros Alvarez, en ignorado paradero, para que en el término de SEIS

DIAS, presenten los títulos de propiedad de la finca embargada, que es de la descripción siguiente:

«URBANA, departamento número 22, piso 7.ª izquierda, en la calle Fuente del Real número 41 de Gijón, inscrito en el Libro 55, sección primera, folio, 58, finca 4.710.

Y para que sirva de requerimiento a los demandados don Antonio Pérez Santos y doña María de la Paz Berros Alvarez, expido la presente en Gijón a dieciocho de julio de mil novecientos noventa.

El Secretario (ilegible)

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 31 de julio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Villafranco del Guadiana (Badajoz).

Objeto: Construcción de 15 viviendas en Villafranco del Guadiana (Badajoz).

Tipo de licitación: 90.936.383 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría e.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1990 presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 13 de septiembre de 1990.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, a 31 de julio de 1990.

RESOLUCION de 31 de julio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Valle de Santa Ana (Badajoz).

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Valle de Santa Ana (Badajoz).

Tipo de licitación: 54.762.073 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 14 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura

anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 3 de septiembre de 1990 presentadas en el Registro de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, a las once horas del día 13 de septiembre de 1990.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Particulares, según las circunstancias del licitador.

El Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, C/ Enrique Díez Canedo, s/n. Mérida.

Mérida, a 31 de julio de 1990.

RESOLUCION de 31 de julio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Fuente del Arco (Badajoz).

Objeto: Construcción de 10 viviendas en Fuente del Arco (Badajoz).

Tipo de licitación: 48.051.204 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de celebración del replanteo e inicio de obras.

Fianza provisional: Los contratistas habrán de acreditar la clasificación requerida para concurrir a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C; Subgrupo 2; Categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.